ACTA DE LA II REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA CAMPAÑA PARA LA DECLARACIÓN DE LA DÉCADA POR EL EMPLEO JUVENIL CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2016.

ASISTENTES

Dª. Susana Camarero Benítez
Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Dª Carmen Casero González
Directora General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas
Mº de Empleo y Seguridad Social

D. Rubén Urosa Sánchez
Director General del INJUVE

D. Luis Cañada Vicinay
Presidente Fundación Novia Salcedo

D. Joaquín Nieto Sainz
Director de la Oficina de la OIT para España

Dª María Jesús Novo
Responsable de la Campaña
Fundación Novia Salcedo

Dª Paloma Eizaguirre
Responsable de Comunicación
Fundación Novia Salcedo

Dª Ana Estebaranz Bernal
FEMP

Dª Alejandra Sáenz
Organización Iberoamericana de Juventud

D. Víctor Reloba
Vicepresidente del CJE

Dª Carmen García de Andrés
Directora General
Fundación Tomillo

Dª María Sánchez Arjona Bonilla
Presidenta
Fundación Más Humano

D. Óscar Herrera
Director
Fundación Altius

En Madrid, a las 11 horas del martes 21 de julio de 2016, en la sala Diálogo del Instituto de la Juventud, bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, con la asistencia de las personas que se relacionan en el margen izquierdo, se reúne el Comité de la Campaña para la Declaración de la Década del Empleo Juvenil con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de actividades 2015 - 2016
3. Presentación por OIT de la Iniciativa Global de Empleo para Jóvenes.
4. Ruegos y preguntas.

El Director General del INJUVE da la bienvenida y agradece la participación de los miembros de este Comité, representantes de administraciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil, destacando que el impulso que convoca esta reunión es uno de los principales motivos de preocupación en estos momentos: el desafío del empleo juvenil.

Este Comité se reúne por segunda vez después de su creación. Destaca el Director General el carácter internacional de esta iniciativa, en la que coinciden tanto este Comité para la Declaración de la Década (DEJ), como la OIT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto de declaración de la Década del Empleo Juvenil tiene su origen, precisamente, en la sociedad civil y convoca a ONG, poderes públicos, agentes sociales, empresas, etc. para estar todos unidos con el fin de reducir el desempleo juvenil.

Presenta a continuación a los representantes institucionales que presiden la reunión, a los que irá dando la palabra sucesivamente:

- Dª. Susana Camarero Benítez, Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

- Dª Carmen Casero González, Directora General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas

- D. Luis Cañada Vicinay, Presidente de la Fundación Novia Salcedo

Toma la palabra **la Secretaria de Estado** que da la bienvenida y las gracias a todos por acudir a esta segunda reunión del Comité de la Campaña para la Declaración de la Década del Empleo Juvenil.

Dª. Natalia Serrano
Fundación Santa María La Real

Dª Elena Melgar Miguel
Directora de proyectos
ATA

D. Juan José Álvarez Alcalde
CEAT

D. César García Arnal
Vicesecretario General
UPTA

Dª Virginia Fernández
Departamento Confederal de Juventud
UGT

D. Jordi García Viña
Departamento Relaciones Laborales
CEOE

D José Ignacio Torres Marco
Departamento Socio Laboral
CEPYME

Dª. Ana Santillán Henríquez de Luna
Responsable Formación y Gestión de Programas FSE y RRHH
INCYDE

Dª Susana Arañó Heredero
Departamento de Integración Socilaboral
Fundación La Caixa

Dª Elena López Huerga
Directora General del Observatotio de Innovación en el Empleo
Adecco Iberia, S.A.U

Y recuerda que hace ya un año se reunieron en este mismo lugar para constituir este Comité, con un objetivo muy claro: lograr que la Asamblea de Naciones Unidas declare los próximos 10 años como la Década de Empleo Juvenil (DEJ).
Porque, añade, hacer frente al desempleo juvenil es uno de los retos más importantes que tenemos planteados como sociedad. Pues los jóvenes tienen unas tasas de desempleo muy preocupantes, probablemente porque la crisis haya impactado en ellos de forma especial. A este reto, a este desafío se debe hacer frente de forma global.

Subraya que el Gobierno ha venido impulsando medidas específicas para los jóvenes que ya están dando buenos resultados, y que reflejan que se va en la buena dirección, pues gracias a estas medidas, el paro juvenil se ha reducido en el mes de junio en un 7,5%.

Son datos muy positivos que indican que no hemos de desviarnos de nuestra línea de trabajo, porque aún hay muchos jóvenes que esperan encontrar un puesto de trabajo que les permita tener un presente y un futuro de progreso. Y se tiene la obligación y el compromiso con nuestra juventud de darles las mejores oportunidades para su futuro.

Destaca que el empleo juvenil debe estar presente, de manera preferente, en las agendas políticas de los Gobiernos de todo el mundo porque los problemas de los jóvenes son comunes en todo el planeta y, por tanto, las soluciones también deben ser globales.

Por estas razones, el Gobierno en el año 2013, se sumó a la propuesta de la Fundación Novia Salcedo de impulsar el empleo para los más jóvenes dentro y fuera de nuestras fronteras, mediante esta apuesta internacional que es la Década del Empleo Juvenil (DEJ).

Continúa diciendo que desde la Primera reunión del Comité de Campaña el 28 de julio de 2015, se ha intensificado nuestra actividad, para dar a conocer este ilusionante proyecto de colaboración público-privada, que:

1. Ha sido presentado en varios foros internacionales:

    - En la CUMBRE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, de septiembre de 2015, en New York, en la que además se presentó el Informe sobre Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2015.
    - En el Foro de la Juventud del ECOSOC 2016, con una Ponencia especial sobre la Campaña en la sesión plenaria.
    - Y en la Asamblea Mundial del Trabajo de la OIT, el pasado mes de junio en Ginebra, con la participación del INJUVE.

2. Además, esta iniciativa ha recibido el apoyo explícito de SM el Rey Felipe VI, durante la última entrega de los Premios Novia Salcedo a la Excelencia en la Integración Profesional de los Jóvenes.

3. La Fundación Novia Salcedo, por su parte, ha sido reconocida con el estatus consultivo especial ante el ECOSOC de Naciones Unidas, el pasado mes de Abril.

4. También se han emprendido actividades de promoción y difusión de la DEJ, como la puesta en marcha del Foro de Empleo Joven BYEF, de Bilbao, que ya lleva dos ediciones. Y por supuesto, continúa mejorando la web de la Campaña y su presencia en las redes sociales, en materia de empleo joven.

Insiste también en el siguiente paso, que es llevar este proyecto a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Octubre en Cartagena de Indias, donde se espera contar con el apoyo a esta iniciativa de los 21 Estados miembros allí presentes.

Recalca también que el objetivo de esta iniciativa va en la misma dirección y ayudará a dar cumplimiento a la nueva AGENDA 2030 para el Desarrollo Sostenible de NNUU, que tiene entre sus objetivos lograr un empleo digno y adecuado para todos los hombres y mujeres jóvenes, respetando la igualdad de género y los derechos laborales. Y destaca que a esta iniciativa de la Década, y en cumplimiento de la Agenda 2030 sobre empleo digno y trabajo decente para los jóvenes, se ha sumado la OIT, que el pasado mes de febrero, en el seno del ECOSOC, presentó la "Iniciativa Global de Empleo Decente para la Juventud". Y que en los próximos meses se definirá el alcance y desarrollo de esta Iniciativa Global de la OIT, en la cual España ha ofrecido su apoyo.

Todo ello lleva a reafirmar que hablamos de un desafío al que hay que hacer frente sumando los esfuerzos de toda la sociedad: instituciones públicas, organizaciones empresariales, agentes sociales y organizaciones del tercer sector.

Y finaliza esta intervención animando a los presentes a seguir trabajando como se ha venido haciendo hasta ahora en este objetivo común, que es la Declaración de la DEJ, y a concretar las líneas de actuación en el marco del Plan estratégico y del Plan de acción.

A continuación, toma la palabra **la Directora General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas** que saluda la diversidad de participantes en la reunión, destacando el valor que tiene sumar esfuerzos para luchar contra el problema del desempleo juvenil a nivel global y local, por eso España viene participando en propuestas de dimensión global como esta de la Campaña por la Década del Empleo Juvenil y en otras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para aportar nuestra experiencia en este campo, sumar esfuerzos y poner en valor todo cuanto se está haciendo para solucionar el problema y paliar sus efectos sobre los jóvenes.

La Directora General resalta la experiencia y los resultados que está ofreciendo la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y, dentro de ésta, el programa europeo de la Garantía Juvenil en su aplicación en España, y que cuenta con la participación de empresarios y autónomos. En este sentido, subraya el valor de las líneas de apoyo al emprendimiento joven y lo que el emprendimiento en sí mismo supone de oportunidad para los jóvenes. Y transmite, asimismo, su confianza en el éxito de esta iniciativa.

Por su parte, **el presidente de la Fundación Novia Salcedo** inicia su intervención con palabras de agradecimiento a las autoridades presentes y destaca la importancia de la iniciativa Pegasus, como soporte de la de la Campaña para la Declaración de la Década Empleo Juvenil, que ha de tener una meta común con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, subraya las palabras del rey Felipe VI con ocasión de la entrega de los premios Novia Salcedo el pasado 20 junio en Bilbao: *"Una de las mayores preocupaciones de nuestra sociedad: el desempleo juvenil y las medidas de integración laboral que hay que tomar para poder combatirlo".*

Destaca también que el empleo, tanto el general como el juvenil en particular necesita distancia, pues en la era de la tecnología y de los sistemas de comunicación a la velocidad de la luz qué mejor que ubicarse

en un lugar del Cosmos desde el que se acceda a toda la Tierra habitable. De ahí la iniciativa Pegasus, desde la que la NSF inició la propuesta de la Década del Empleo Juvenil.

Apunta a su vez que para abordar hoy en día la cuestión del empleo juvenil, quizas haya que adoptar palabras nuevas que de verdad expresen lo necesario en ese sentido: trabajo, dignidad y valor. Por ejemplo el término *"tradigvar"*. Es cierto, que muchos empleos que se ofrecen a los jóvenes ni son de valor ni son dignos. En este sentido, nuestra obligación como sociedad es que tengan el derecho y la obligación de *tradigvar*.

E insiste en que el empleo para los jóvenes es un gran problema tanto en números relativos como absolutos:

1. En relativos porque es inaceptable lo que nos recuerda la OIT: este colectivo tiene un menor acceso al trabajo que el resto de la sociedad en un ratio de entre 2 y 3 veces. La Década debe ayudar a que esta vulnerabilidad de la juventud del planeta sea historia.
2. En números absolutos porque es aberrante que haya lugares del planeta en los que más de la mitad incluso más de tres cuartos de los jóvenes no tengan acceso al trabajo o lo que es lo mismo: 75 millones, a los que hay que sumar otros 125 millones que trabajan con ingresos por debajo del umbral de la pobreza.
3. Hay países como es el caso de España que juegan un papel relevante tanto en la liga de los números absolutos como en la de los relativos y no sólo lo decimos nosotros sino que también nos los recuerdan de una forma y otra desde fuera:

    a. OIT : el paro juvenil será "un estigma" para el futuro de los jóvenes
    b. OCDE Julio 16: El 70,4% del empleo juvenil en España fue en 2005 de carácter temporal
    c. Google: El Título Universitario y la Entrevista Laboral no sirven para nada
    d. Financial Times: la crisis española no solo crea jóvenes pobres, sino también "enfermos"
    e. Forbes: Los 5 países con mayor desempleo juvenil
    f. Nada es gratis: ¿Podrían las políticas educativas aliviar el diferencial de paro de España con Europa?
    g. 20 Minutos: Jóvenes y empleo en España: contratos basura, temporalidad y con menos derechos
    h. El Mundo: España "no es país para jóvenes"
    i. Felipe VI: El empleo, la creación de puestos de trabajo y la integración laboral de nuestros ciudadanos es nuestro gran desafío.

Por todo ello la juventud global, y la española, merece la Década del Empleo Juvenil.

Enfatiza también que Su Majestad el Rey aludió precisamente a este problema en el acto ya mencionado de entrega de los premios Novia Salcedo a la excelencia en la integración profesional de los jóvenes: "Novia Salcedo lo ha sabido ver muy bien y, con su iniciativa apoyada por el Gobierno, se ha puesto en marcha la Campaña Internacional para la Década del Empleo Juvenil,…". Y que "Igualmente deseo mencionar la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes, de la OIT, de ámbito universal y que, asimismo, cuenta con todo el apoyo de España."

El presidente de Novia Salcedo reseña a continuación ocho elementos necesarios para el empleo juvenil digno a escala global:

1. El Estado de derecho democrático arraigado, ansioso de buen gobierno. Para el empleo juvenil es vital que los políticos lleguen a los entendimientos suficientes para configurar gobiernos estables.
2. Necesidad de una alta densidad de emprendedores, empresarios, empresas, líderes globales y socialmente responsables.
3. Suficiente actividad económica inclusiva volcada al valor, que aproveche las oportunidades. En estos momentos y hasta 2030 tenemos una excelente oportunidad de crear valor alrededor de los ODS.
4. Una sociedad civil fuerte, dialogante y transparente.

5. Que jóvenes, mujeres y refugiados estén en el centro de las actuaciones, con sus derechos y obligaciones.
6. Educación y formación desde la infancia, dentro de proyectos globales.
7. Que las Administraciones Públicas sean amigables y accesibles al ciudadano, sean eficientes y eficaces y que colaboren entre sí y con el ámbito privado.
8. Relaciones laborales de confianza y respeto.

E insiste en que el objetivo de la Década es, precisamente, conocer el impacto de estos elementos esenciales en cada lugar para que puedan optimizarse las soluciones en cada entorno socioeconómico.

Finaliza su intervención insistiendo en la importancia de las adhesiones a la Campaña para la declaración de la Década y, en este sentido, pide al gobierno que amplíe la adhesión a la Campaña de los gobiernos y parlamentos autonómicos, pues hay que sumar esfuerzos, y solicita a las autoridades actuales en los Ministerios de Empleo y Seguridad Social, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Asuntos Exteriores e INJUVE que informen y motiven, a quienes les sustituyan en el futuro, del ingente trabajo que tenemos por delante para conseguir el buen fin del proyecto, a la vez que agradece todo lo que han hecho para estar donde estamos, y que este Comité se vuelva a reunir tan pronto como se constituya el nuevo gobierno. Finaliza su intervención dando las gracias a los ministros Báñez y Alonso, y a la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y especialmente al Director General del INJUVE, del que destaca el tiempo empleado y su buen hacer.

A continuación toma de nuevo la palabra **el Director General del INJUVE** que invita a los asistentes a visualizar el audiovisual que, con motivo de la Campaña, se ha editado y que puede verse en las páginas web de la Década y del INJUVE. Este audiovisual es una invitación a los jóvenes a que se implique en el desafío de la Campaña por la Década del Empleo Juvenil.

Tras la proyección del video, el Director del INJUVE procede al desarrollo del Orden del Día previsto.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (28 de julio de 2015)

   Se retoma el Orden del Día con la aprobación del acta de la pasada reunión del 28 de julio de 2015.
   Y a continuación presenta a la responsable de la Campaña en la Fundación Novia Salcedo y le solicita que informe sobre las actividades que se han realizado en 2015 y 2016, después de la última reunión del Comité.

2. Informe de actividades 2015 – 2016.

   La responsable de la Fundación Novia Salcedo detalla las diferentes líneas de trabajo llevadas a cabo, aludiendo a la documentación disponible por los participantes en esta reunión:

   - Relaciones institucionales
   - Comunicación
   - Generación de conocimiento

   En cuanto a las relaciones institucionales, recalca que desde que en 2013 surgió el proyecto, el principal trabajo consistió en la captación de adhesiones y apoyos en España y en diferentes regiones del mundo. En este sentido, destaca el trabajo realizado con 5 Comités internacionales regionales, que son los que están establecidos en Naciones Unidas, y especialmente con los Comités Africano y Sudamericano con los que el trabajo está más avanzado. También se recibieron apoyos de la propia OIT, Banco Mundial, OIA y Pacto Mundial. Otro hito importante fue el reconocimiento por parte de las NNUU. Indica también que el resultado es la existencia de una red con 586 organizaciones de 86 países.

   A su vez en España, el objetivo se centra en insistir tanto en las adhesiones de las CCAA, como en la recepción de mensajes que potencien el proyecto, y le den legitimidad y fuerza.

Del trabajo de comunicación destaca la difusión de contenidos y propuestas realizada a través de en la web de la Década, de las redes sociales y de la campaña televisiva realizada en colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

Informa también sobre la sostenibilidad del programa y la necesidad de apoyos externos, dado el aumento presupuestario previsto en este año y en el próximo.
Por último, subraya los próximos pasos a seguir para que en marzo de 2017 se pueda llevar este proyecto a la asamblea de Naciones Unidas para hacer efectiva la Declaración de la Década del Empleo Juvenil:

- Trabajar el contenido del plan de acción, que se presentará a las NNUU.
- Mejorar el equipo de trabajo y conseguir más recursos.
- Conseguir más adhesiones.
- Llevar a cabo el Plan de Acción previsto, cuya última versión se ha entregado en la documentación de la reunión, y que sigue abierto a posibles propuestas.

Finaliza su intervención dando las gracias a todas las organizaciones adheridas a esta Campaña.

A continuación, el Director General del INJUVE invita a los participantes a una rueda de intervenciones.

- Toma la palabra en primer lugar el representante de ALTIUS que pregunta si cuando hay una idea a desarrollar es posible acudir al presupuesto indicado. La representante de la Fundación Novia Salcedo le responde que el presupuesto está prácticamente adjudicado y que lo que se debería hacer es identificar otras fuentes de financiación para esa actividad en concreto. El representante de ALTIUS matiza que eso lo han intentado a través de una subvención pero que no la consiguieron. Aquí interviene el Presidente de la Fundación Novia Salcedo para indicar que cuando haya un nuevo gobierno quizás pueda financiar las actividades que se puedan plantear.

- A continuación el representante del CJE plantea como muy interesante un centro de documentación común, destacando también como un momento importante la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Empleo. La representante de la Fundación Novia Salcedo contesta que enviarán información a todas las organizaciones que conforman este comité, insistiendo también en que se ha contactado con la OEA, a la que se le ha solicitado ayuda.

- Finaliza este bloque de intervenciones la presidenta de la Fundación Más Humano que agradece al INJUVE y a la Fundación Novia Salcedo el hecho de ser miembro de este Comité y destaca el término proactividad para el trabajo con las grandes empresas que estén interesadas en crear empleo para jóvenes, indicando que el futuro ha cambiado y que las grandes empresas están interesadas en trabajar con startup de jóvenes para mejorar sus procesos internos, lo que supone nuevas oportunidades de negocio para los jóvenes.

3. Presentación de la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para Jóvenes por el representante de la OIT.

   El Director General del INJUVE interviene de nuevo para presentar y dar la palabra al representante de la OIT, quien comienza su intervención diciendo que la iniciativa Agenda 2030 para el desarrollo sostenible promovida por las NNUU da una respuesta a la situación actual del empleo juvenil; apunta no obstante que el desafío es tremendo pues en la próxima década serán necesarios 600 millones de empleos, lo que puede dar lugar a tremendas consecuencias.

   Incide también que las NNUU han estado a la altura con la propuesta de los ODS, destacando las propuestas de su objetivo número 8 de "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos", mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. Por ello, la promoción de políticas que estimulen

el espíritu empresarial y la creación de empleo son cruciales para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030.

Subraya además que la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes, de la que España es uno de los países líderes en su lanzamiento, promoverá y controlará intervenciones multidisciplinarias, modulables e innovadoras a través de numerosas asociaciones y acciones comunes. Insiste además en que esta Iniciativa responderá a las prioridades nacionales de desarrollo, apoyará la programación por países de las Naciones Unidas, y será implementada a través de asociaciones de múltiples partes interesadas, bajo el liderazgo de los Equipos de las Naciones Unidas en los diferentes países.

Continúa diciendo que al imaginar un mundo en el que los jóvenes tienen un mayor acceso a empleos decentes en todas partes, la Iniciativa Global se ha convertido en una piedra angular para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8. Y que la crisis del empleo juvenil se ha convertido en una difícil realidad en la mayoría de países y en todas las regiones del mundo.

Como resultado, los jóvenes son cada vez más vulnerables y deben enfrentar varios retos, incluyendo mayores niveles de desempleo, menor calidad de empleos, transiciones de la escuela al trabajo cada vez más inseguras y un mayor desprendimiento del mercado laboral. Si bien es cierto que esta crisis no puede disociarse del déficit global del empleo, el empleo juvenil es de vital importancia desde una perspectiva económica y social por lo que requiere una acción masiva y coordinada.

Y pasa a reseñar los Principios de esta Iniciativa:

a. Derecho de los jóvenes a tener un empleo
b. Promoción de la igualdad de géneros
c. Promoción de enfoques diversos
d. Trabajo decente
e. Promoción de los jóvenes a bienes productivos
f. Promoción de políticas activas de mercado de trabajo y políticas pasivas de empleo
g. Enfoque a largo plazo y políticas concretas desde ahora mismo
h. Complementariedad entre las políticas gubernamentales y las empresas, y
i. Planteamiento tripartito

En este momento agradece a los ministros de Empleo y Seguridad Social, y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad su manera de trabajar coordinadamente y también en cuanto al trabajo desarrollado con la OIT. Destaca también el trabajo del Director General del INJUVE con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), del que actualmente es el presidente, y con la OIT. Y enfatiza la implicación y el compromiso desde hace tiempo del propio rey Felipe VI.

Finaliza su intervención apuntando algunos logros en cuanto a la Campaña para la Declaración de la Década por el empleo Juvenil:

a. Hay un nuevo escenario desde la perspectiva de las UN
b. Todo este proceso ha puesto a España en un puesto destacado con un liderazgo aposentado
c. Se ha conseguido un enfoque multialianza
d. La OIT está abierta y es receptiva a este proyecto

Interviene de nuevo el Director General del INJUVE para dar las gracias al director y a la propia OIT y para indicar que ahora se abre un período de reflexión para ver cómo encajan la propia Campaña y la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes. Y se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. Ruegos y preguntas

- Toma la palabra en primer lugar la representante de INCYDE quien manifiesta estar sorprendida por todas las acciones que se han desarrollado en estos meses, se pone a disposición del Comité y subraya la importancia de la complementariedad entre los diferentes organismos.
- A continuación, la representante de ATA incide en la buena interrelación entre los Ministerios en el trabajo conjunto. También que es necesario favorecer y fomentar el emprendimiento pues es más que improbable que las grandes empresas propicien los millones de empleos necesarios hasta el año 2020. Manifiesta además que hay que educar en autoempleo desde la infancia, que la Administración ha de ser una aliada y que deben respetarse las relaciones laborales. Finaliza ofreciendo su colaboración.

- La representante del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) disculpa a su secretario general que no ha podido acudir a esta reunión. Señala la importancia de construir estrategias conjuntas y apunta la importancia que puede jugar la próxima Cumbre Latinoamericana en el lanzamiento de esta iniciativa.

- Por su parte, el presidente de la Fundación Novia Salcedo menciona la importancia de los clusters (herramienta de competitividad basada en la cooperación de sus miembros para ser más competitivos) para la industria del País Vasco, y los pone como ejemplo de conocimiento y coordinación, insistiendo la importancia de la colaboración necesaria entre las Administraciones (ministerios, autonomías…) para conseguir acuerdos transversales.

- El representante de la CEPYME interviene a continuación indicando que el empleo de los jóvenes es algo absolutamente vital y que echa en falta mayor coordinación entre las diferentes organizaciones. Y pasa a reseñar algunos de los proyectos de la propia CEPYME, como son las prácticas en empresas y el programa europeo (para ofrecer a los jóvenes de formación profesional lo que están demandando las empresas en la actualidad). Indica también que echa en falta en este Comité a algunos ministerios, como el de Educación, y que este proyecto debería estar liderado por el Ministerio de Presidencia. A su vez destaca los premios CEPYME para visibilizar lo que hay de positivo en el emprendimiento y la empleabilidad que son ejemplos claros de la puesta en valor de lo que están haciendo. Finalmente apunta la posibilidad de utilizar la Red Nacional de Mutuas como ampliación de los mensajes relacionados con la Campaña.

- El Director General del INJUVE toma la palabra para destacar que en esa línea está trabajando el INJUVE e insiste en la importancia de los canales de participación (RRSS) del propio organismo que han supuesto un aumento muy considerable en la difusión de noticias y actividades.

- Finalmente toma la palabra la Directora General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas resaltando la colaboración público – privada en esta Campaña, así como la cantidad de agentes que están trabajando en cada municipio de España, de la que señala que no solo está integrada en la Unión Europea sino en el resto del mundo, recalcando la sensibilidad de esta iniciativa promovida por España y su protagonismo. Para terminar, subraya que se ha sembrado para el futuro con eficacia y eficiencia.

- Y sin más, el Director General del INJUVE da por finalizada la segunda reunión del Comité de la Campaña para la Declaración de la Década del Empleo Juvenil, a las 14 horas del día 21 de julio de 2016.